

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 4837** *Corrección de errores de la Resolución de 27 de marzo de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden los Premios Nacionales de Educación en la enseñanza no universitaria en la categoría de rendimiento académico del alumnado, correspondientes a Educación Secundaria Obligatoria y Enseñanzas Artísticas Profesionales en los ámbitos de Música, Danza y Artes Plásticas y Diseño del curso 2013/2014, convocados por Resolución de 4 de septiembre de 2014.*

Advertido error en la Resolución de 27 de marzo de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden los Premios Nacionales de Educación en la enseñanza no universitaria en la categoría de rendimiento académico del alumnado, correspondientes a Educación Secundaria Obligatoria y Enseñanzas Artísticas Profesionales en los ámbitos de Música, Danza y Artes Plásticas y Diseño del curso 2013/2014, convocados por Resolución de 4 de septiembre de 2014, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 86, de fecha de 10 de abril de 2015, que fue corregida mediante Corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 93, de fecha 18 de abril de 2015, procede su corrección en el siguiente sentido:

En el apartado A del Anexo,

Donde dice: «Diez premios dotados con 1.000 euros cada uno a los siguientes alumnos de centros españoles que hayan cursado 4.º de la ESO durante el curso académico 2013/2014 con un rendimiento académico excelente»,

Debe decir: «Quince premios dotados con 1.000 euros cada uno a los siguientes alumnos de centros españoles que hayan cursado 4.º de la ESO durante el curso académico 2013/2014 con un rendimiento académico excelente».